

Parte informativo 24/03/2020

Situación del coronavirus en nuestra provincia:

- 1- En el día de hoy hemos tenido una nueva reunión del Consejo de Atención Integral de la Emergencia Covid-19, presidida, como todas las reuniones anteriores, por el Gobernador de la Provincia Dr. Gildo Insfrán. En la misma se monitorea la situación sanitaria de la provincia y de la Nación, con particular atención a las incidencias que puedan tener en el territorio provincial. Queremos destacar la comunicación permanente que el Gobernador mantiene con las autoridades nacionales y con los intendentes y comisiones de fomento de nuestra provincia, instando en todo momento a un trabajo planificado y coordinado de todos los estamentos del Estado en defensa de la salud pública de los formoseños.
- 2- Tenemos un único caso sospechoso por coronavirus con aislamiento hospitalario y buena evolución del paciente.
- 3- Además del aislamiento social preventivo y obligatorio que debemos hacer todos los formoseños, en la provincia hay 644 personas con cuarentena obligatoria, sometidas al protocolo sanitario bajo control por parte de la Policía provincial y de los agentes de nuestro sistema de salud. En la ciudad capital son 373 personas en esta condición y 271 en el interior.
- 4- En el día de la fecha se mantuvo una reunión relativa al control de precios con la Federación Económica, representantes de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y de la Federación Farmacéutica, la Defensoría del Pueblo y la Subsecretaría de Defensa del Consumidor y Usuario. En la misma se explicaron las medidas de control de precios vigentes en todo el país, con especial

énfasis en comestibles, medicamentos, limpieza y artículos de primera necesidad, apelándose a la colaboración y la responsabilidad empresarial para cumplir con las mismas. Se comunicó, asimismo, que el Gobierno de la Provincia será implacable en combatir los abusos que pudieran darse en cualquier lugar del territorio provincial, utilizando todas las herramientas legales disponibles para hacer cumplir las disposiciones sobre control de precios.

Instamos a la población a denunciar abusos e incumplimientos al respecto, denunciando por medio telefónico o digital ante la Defensoría del Pueblo y/o la Subsecretaría de Defensa al Consumidor y Usuario.

- 5- En el día de ayer ingresaron a la provincia 335 personas y 164 vehículos, de los cuales 74 eran camiones de carga exceptuados de la circulación restringida por la normativa legal para garantizar el abastecimiento de la población. Ninguna de las personas controladas presentó síntomas compatibles con coronavirus. Se reitera que, salvo las excepciones expresamente previstas en la ley, todas las personas que ingresen a la provincia deberán realizar estricto aislamiento obligatorio por 14 días sin contacto con terceras personas, y en caso de violación de esta medida, se iniciarán las causas penales correspondientes.
- 6- Fueron controladas 3.919 personas en la vía pública en el marco de la tarea preventiva que lleva adelante la Policía de la Provincia en todas las localidades. Fueron detenidas 737 personas por incumplir las restricciones de circulación, iniciándose las causas penales correspondientes.

- 7- Se advirtieron irregularidades con los certificados de excepción a la circulación restringida. En ese sentido, se inició una causa penal por falsificación ideológica de instrumento público. Ante este hecho, estamos cruzando datos de la totalidad de las personas y empresas que solicitaron el certificado con las bases de datos de la AFIP, la Dirección General de Rentas y el Registro Nacional de las Personas, a los fines de detectar otras irregularidades. En este momento estamos rediseñando la página web con mayores exigencias para la expedición de dicho certificado. En los controles policiales, se exigirá el Documento Nacional de Identidad de las personas además del certificado, a los fines probatorios de la veracidad de los datos consignados en el mismo.
- 8- Destacamos la responsabilidad social demostrada por la gran mayoría de la población formoseña en defensa de la vida y la salud pública. En particular, resaltamos la alta conciencia de nuestras comunidades indígenas en la implementación de las medidas sanitarias dispuestas para prevenir esta pandemia.
- 9- Hoy conmemoramos el Día de la Memoria para la Verdad y la Justicia. 30.000 desaparecidos y desaparecidas están presentes en cada argentino que se compromete con la vida y hoy, ese compromiso, significa quedarse en casa. Nunca Más.